



SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
1768166940001 - MARIA GABRIELA VINOCUNGA BATALLAS
[Cerrar Sesión](#)

SEGUIMIENTO_EVALUACIÓN

PLANIFICACIÓN ANUAL	Reporte Seguimiento a la Programación Anual
----------------------------	--

REPORTES	Anio: <input type="text" value="2024"/> Trimestre: <input type="text" value="Tercero"/> <input type="text" value="Buscar"/>
-----------------	---



Nombre de la institución:	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	RUC:	1768166940001
Año:	2024	Trimestre:	3

Archivos de justificación

Primer Trimestre::	Archivo de justificación
	Informe Ejecutivo 1T - SIPeIP-signed.pdf
Segundo Trimestre::	Archivo de justificación
	Informe Ejecutivo 2T.pdf
Tercer Trimestre::	Archivo de justificación
	11.1. Informe Ejecutivo 3T-signed.pdf
Cuarto Trimestre::	Archivo de justificación

Lista de Programas Presupuestarios

Codigo	Programa Presupuestario	Codificado	Devengado
55	CONTROL DE LA TRANSPARENCIA Y LIBRE COMPETENCIA DE LOS OPERADORES ECONOMICOS	2758169.4	1941146.38

Codigo	Programa Presupuestario	Codificado	Devengado
01	ADMINISTRACION CENTRAL	2325978.92	1626996.65

Información seguimiento al plan institucional

Objetivo Estratégico Institucional	Fomentar la competencia, transparencia y eficiencia de los mercados en el Ecuador
Objetivo del PND:	E4.09. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
Política:	P9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.
Meta:	Sin Meta
ODS:	Sin ODS

Indicadores	1T		2T		3T		4T	
	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento
Número de actividades económicas con posibles distorsiones en el mercado que analiza la SCPM para fomentar la competencia, transparencia y eficiencia de los mercados	33.00	35.00	35.00	36.00	36.00	36.00	43.00	
Observaciones					Logros			
Primer Trimestre::	De las recomendaciones en el Estudio de				En el primer trimestre de 2024, se			

	<p>Mercado de Cadenas Agroalimentarias se autorizó dos análisis de posibles barreras normativas.</p>	<p>encuentran en elaboración dos (2) informes de análisis de barreras normativas para las actividades económicas de Código CIIU A0146 y C1010, en atención a las normativas identificadas en el Estudio de Mercado de Cadenas Agroalimentarias, en las cuales se observaron restricciones que podrían generar una afectación en la competencia a nivel nacional, mientras que la segunda podría generar una afectación en el cantón de Portoviejo.</p>
Segundo Trimestre::	<p>No existieron inconvenientes para alcanzar la meta.</p>	<p>Durante el primer semestre de 2024, se encuentran en elaboración tres (3) informes de análisis de barreras normativas para las actividades económicas de Código CIIU A0146 y C1010, en atención a las normativas identificadas en el Estudio de Mercado de Cadenas Agroalimentarias, en las cuales se observaron restricciones que podrían generar una afectación en la competencia a nivel nacional, mientras que la segunda podría generar una afectación en el cantón de Portoviejo; y, se dio inicio a la evaluación de la posible ayuda pública denominada "Beneficios derivados de los contratos de inversión", considerando que estas ayudas tienen la potencialidad de generar distorsiones en la competencia a nivel nacional.</p>
Tercer Trimestre::	<p>No existieron inconvenientes para alcanzar la meta.</p>	<p>Durante el periodo enero - septiembre de 2024, se encuentra en elaboración la evaluación de la posible ayuda pública denominada "Beneficios derivados de los contratos de inversión", considerando que estas ayudas tienen la potencialidad de generar distorsiones en la competencia a nivel nacional.</p>
Cuarto Trimestre::		

Indicadores	1T		2T		3T		4T	
	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento
Número de capacitaciones ejecutadas	18.00	20.00	36.00	41.00	54.00	63.00	72.00	
Observaciones	Logros							
Primer Trimestre::	Se superó la meta en razón de optimización del recurso operativo para cubrir el incremento de demanda de las capacitaciones.			En el primer trimestre de 2024, la SCE ejecutó veinte (20) capacitaciones, superando la meta planificada debido a un incremento en la demanda de capacitaciones tanto para operadores económicos, como a la ciudadanía a nivel nacional.				
Segundo Trimestre::	No existieron inconvenientes para alcanzar la meta.			Durante el primer semestre de 2024, la SCE ejecutó cuarenta y un (41) capacitaciones, superando la meta planificada debido a un incremento en la demanda de capacitaciones tanto para operadores económicos, como a la ciudadanía a nivel nacional.				
Tercer Trimestre::	No existieron inconvenientes para alcanzar la meta.			Durante el periodo enero - septiembre de 2024, la SCE ejecutó sesenta y tres (63) capacitaciones, superando la meta planificada debido a un incremento en la demanda de capacitaciones tanto para operadores económicos, como a la ciudadanía a nivel nacional.				
Cuarto Trimestre::								

Información seguimiento al plan institucional

Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer el control en materia de defensa de la competencia, enfocados en reducir las distorsiones del mercado y detectar las prácticas anticompetitivas.
------------------------------------	--

Objetivo del PND:	E4.09. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
Política:	P9.3 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.
Meta:	Sin Meta
ODS:	Sin ODS

Indicadores	1T		2T		3T		4T	
	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento
Porcentaje de expedientes tramitados relacionados con presuntas prácticas de abuso del poder de mercado, acuerdos y prácticas restrictivas, prácticas desleales y de concentración económica que cumplen con los tiempos establecidos en la LORCPM, su Reglamento y normativa emitida por la SCPM	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

Observaciones	Logros
---------------	--------

Primer Trimestre::	Se alcanzó la meta programada.	En el primer trimestre de 2024, se tramitó la totalidad de los cuarenta y siete (47) expedientes que refieren a presuntas conductas de abuso de poder de mercado, acuerdos y prácticas restrictivas, prácticas desleales, así como notificaciones de concentraciones económicas; lo que representa el 100% de cumplimiento de la programación trimestral, dentro de los tiempos procesales conforme lo previsto en la normativa.
Segundo Trimestre::	No existieron inconvenientes para alcanzar la meta.	En el segundo trimestre de 2024, se tramitó la totalidad de los cincuenta y tres (53) expedientes que refieren a presuntas conductas de abuso de poder de mercado, acuerdos y prácticas restrictivas, prácticas desleales, así como notificaciones de concentraciones económicas; lo que representa el 100% de cumplimiento de la programación trimestral, dentro de los tiempos procesales conforme lo previsto en la normativa nacional.
Tercer Trimestre::	No existieron inconvenientes para alcanzar la meta.	En el tercer trimestre de 2024, se tramitó la totalidad de los cuarenta y cuatro (44) expedientes que se refieren a presuntas conductas de abuso de poder de mercado, acuerdos y prácticas restrictivas, prácticas desleales, así como notificaciones de concentraciones económicas; lo que representa el 100% de cumplimiento de la programación trimestral, dentro de los tiempos procesales conforme lo previsto en la normativa nacional.
Cuarto Trimestre::		

Indicadores	1T	2T	3T	4T
-------------	----	----	----	----

	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento
Porcentaje de medidas correctivas resueltas	80.00	100.00	81.00	0.00	83.00	100.00	85.00	
Observaciones					Logros			
Primer Trimestre::	Se superó la meta debido a que se recibió una sugerencia de medidas correctivas por parte de la intendencia y la CRPI ha resuelto en término, la imposición de medidas correctivas el 15 de enero de 2024.			En el primer trimestre del 2024, se expidió en término una resolución en la que se impone medidas correctivas al operador económico que representa el 125% de cumplimiento de la programación trimestral, alcanzado a consecuencia de la optimización de los tiempos procesales y gestión de trámites, a nivel nacional.				
Segundo Trimestre::	Se reporta en 0% por cuanto no se ha recibido sugerencias de las Intendencias para la imposición de este tipo de medidas, así también la CRPI en el ámbito de sus competencias y atribuciones no encontró mérito suficiente para imponer estas medidas.			Del 100% de casos elevados a la CRPI de abuso del poder de mercado acuerdos y prácticas restrictivas y desleales, ninguno corresponde a sugerencias de medidas correctivas a los operadores económicos, debido a que la gestión realizada por parte de la CRPI respecto a la imposición de medidas correctivas y su seguimiento correspondiente, ha coadyuvado a que los operadores económicos corrijan y minimicen el riesgo de afectar la competencia protegiendo así el crecimiento económico a nivel nacional.				
Tercer Trimestre::	En el tercer trimestre, se superó la meta debido a que se recibió una sugerencia de medidas correctivas por parte de la intendencia y la CRPI ha resuelto en término, la imposición de medidas correctivas.			En el tercer trimestre del 2024 se expidió en término, una resolución en la que se impone medidas correctivas a los operadores económicos que representa el 100% de cumplimiento, superando la programación trimestral, a consecuencia de la optimización de los tiempos procesales y gestión de trámites a nivel nacional.				
Cuarto Trimestre::								

Indicadores	1T		2T		3T		4T	
	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento	Programacion	Seguimiento
Porcentaje de medidas preventivas resueltas	40.00	0.00	55.00	0.00	70.00	0.00	85.00	
Observaciones					Logros			
Primer Trimestre::	Se reporta en 0%, por cuanto la resolución deviene de la solicitud de las intendencias, en el período reportado no se solicitó este tipo de medidas.			En el primer trimestre del 2024, del 100% de casos elevados a la CRPI ninguno corresponde a solicitudes de medidas preventivas a los operadores económicos, debido a que la gestión realizada por parte de la CRPI respecto a la imposición de medidas preventivas y su seguimiento correspondiente ha coadyuvado a que los operadores económicos realicen sus actividades económicas bajo un esquema de competencia honesta y de buena fe a nivel nacional.				
Segundo Trimestre::	Se reporta en 0% por cuanto no se ha recibido solicitudes de las Intendencias para la imposición de este tipo de medidas, así también la CRPI en el ámbito de sus competencias y atribuciones no encontró mérito suficiente para imponer estas medidas.			Del 100% de casos elevados a la CRPI, ninguno corresponde a solicitudes de medidas preventivas a los operadores económicos, debido a que la gestión realizada por parte de la CRPI respecto a la imposición de medidas preventivas y su seguimiento correspondiente, ha coadyuvado a que los operadores económicos realicen sus actividades económicas bajo un esquema de competencia honesta y de buena fe a nivel nacional.				
Tercer Trimestre::	Se reporta en 0% ya que no se han recibido solicitudes de las Intendencias para la imposición de este tipo de medidas. Así también, la CRPI, en el ámbito de sus competencias y atribuciones no encontró mérito suficiente para imponer estas			En el tercer trimestre del 100% de casos elevados a la CRPI, ninguno corresponde a solicitudes de medidas preventivas a los operadores económicos, debido a que la gestión realizada por parte de la CRPI respecto a la imposición de medidas				

	medidas.	preventivas y su seguimiento correspondiente, ha coadyuvado a que los operadores económicos realicen sus actividades económicas bajo un esquema de competencia honesta y de buena fe a nivel nacional.
Cuarto Trimestre::		

Información seguimiento al plan institucional	
Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales garantizando una visión en conjunto entre los distintos órganos de la SCPM que garanticen una gestión eficiente.
Objetivo del PND:	E4.09. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
Política:	P9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.
Meta:	
ODS:	

Datos del servidor público que reportó el seguimiento	
Nombres y Apellidos:	María gabriela vinocunga batallas
Área Administrativa:	intendencia nacional de planificación
Cargo:	intendenta nacional de planificación
Email:	maria.vinocunga@sce.gob.ec
Teléfono	0998678625
Extensión	1415
Versión	ENVIADO
Fecha Envío	2024-10-15 11:51:10.386
Observaciones:	Se remite la información solicitada y en los plazos establecidos.